COLOMBIATEC
Soluciones Tecnológicas de Ingeniería

ANEXO
GARANTIA TECNICA

El suscrito **JEISON ENRIQUE BARÓN PATIÑO** obrando en nombre y representación de **COLOMBIATEC S.A.S**. manifiesta que en caso de ser adjudicatarios del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 154-COADE-DICRE-CENAC-TELEMÁTICA-2020, CUYO OBJETO ES EL "ADQUISICIÓN EQUIPOS DE RADIODIFUSIÓN Y HERRAMIENTAS PARA EMISORAS DEL EJERCITO NACIONAL".** Derivado de la presente propuesta cumplirá y garantizará el cumplimiento de las condiciones técnicas que se citan a continuación:

1. Amparo de la calidad y correcto funcionamiento de los bienes ofrecidos.

2. Amparo de las especificaciones técnicas de los bienes entregados.

3. Garantía de **2 años** para los objetos del presente proceso de contratación, contados desde el momento de la recepción a satisfacción del Bien.

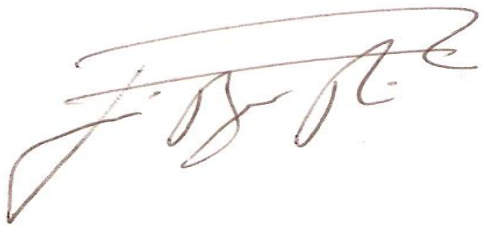
d) Los equipos que el proveedor se compromete a suministrar y vender a MDN-EJÉRCITO NACIONAL serán nuevos y de primera calidad, de acuerdo con las especificaciones pactadas, no deben ser re manufacturados.

e) amparo la calidad del correcto funcionamiento de los bienes a adquirir.

f) me comprometo a Suministrar las instrucciones para la utilización y manuales de instalación de los bienes adquiridos.

Se firma este documento a los 30 días del mes de septiembre de 2020.

Nit. 900.189.920-8
JEISON ENRIQUE BARON PATIÑO
C.C 79.695.585 de Bogotá
Representante legal COLOMBIATEC SAS
AV. Boyacá No 55-78, Bogotá D.C – Colombia.
TELE/FAX (571)3745581



JEISON ENRIQUE BARON PATIÑO
C.C 79.695.585 de Bogotá
Representante legal COLOMBIATEC SAS